



Desde 1906

La Latino
Seguros

vida
latino



Requisitos para indemnización por fallecimiento y doble indemnización por muerte accidental.

Protege a
los tuyos
asegura tu vida

Vida Individual



La Latino Seguros te brinda el respaldo en caso de una eventualidad.

Requisitos

■ Documentos Asegurado:

1. Póliza original,
2. Copia del certificado de defunción,
3. Acta de defunción original del asegurado,
4. Acta de nacimiento original del asegurado,
5. Copia de la identificación oficial del asegurado,

■ Documentos Beneficiario(s):

6. Acta de nacimiento original,
7. Acta de matrimonio original si el/la esposo(a) es beneficiario(a),
8. Copia de la identificación oficial,
9. Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses),
10. Pago por transferencia bancaria: Estado de cuenta con clabe interbancaria,

■ Por muerte accidental, adicional a los documentos anteriores:

11. Original o copia certificada de actuaciones completas del Ministerio Público,

■ Formatos:

12. Identificación del Beneficiario (Art.492),
13. Declaración 1 y copias de la identificación de los testigos,
14. Declaración 2 y copias de la identificación de los testigos.

Los formatos de La Latino Seguros los podrá obtener en nuestra página www.latinoseguros.com.mx.

La entrega de los requisitos señalados, no presupone la procedencia del siniestro, ni limita el derecho de la aseguradora a solicitar información y/o documentación adicional.